



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, CELEBRADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la ciudad de Huaquillas, Cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, saludarle a cada uno de ustedes compañeros concejales, hoy día jueves 07 de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal del cantón Huaquillas.

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: señor alcalde y señores y señoras concejales, procurador sindico presente y demás jefes departamentales, con respecto al orden del día señor alcalde y demás presentes, dando a conocer que estamos hoy día jueves 07 de septiembre, a partir de las dieciséis, conforme lo demando el articulado para la a la Sesión Ordinaria de acuerdo al Art. 316 numeral 2 del COOTAD, en concordancia con el art. 38 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Huaquillas, para ello doy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**
- 2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.**
- 3. CLAUSURA.**

Hasta ahí el orden del día, se ha notificado a los presentes señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Huaquillas: Gracias señor secretario, queda en consideración de ustedes el orden del día.

Interviene el concejal Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa: Estimados compañeros, señor alcalde, tengan ustedes una excelente tardes, para mí que siempre viene luchando por cosas justas y por la sectores vulnerables es importante mencionarles, le pido la palabra con la finalidad de hacer conocer dentro de los puntos del orden del día quiero agregar la autorización hacia el compañero alcalde, para la firma del CONVENIO DEL PROYECTO DE ADULTO MAYOR- ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACIÓN, por lo cual pido respaldo al concejo para su fin correspondiente, poner en punto de orden para la firma para la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS Y MINISTERIO DE INCLUSIÓN



ECONÓMICA Y SOCIAL, DENTRO DEL PROYECTO DE ADULTO MAYOR-ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACIÓN.

Interviene el concejal el Sr. Exar Novarino Ludeña Infante: yo apoyo la moción.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: señor secretario, la solicitud del compañero concejal ha sido apoyada la moción compañero Ludeña, sírvase a someter votación este nuevo punto del orden del día.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde, una vez escuchado el punto de moción realizado por el compañero Danilo Herrera, apoyada la moción conforme lo establecido, doy a conocer a los presentes que se va someter a votación a tomar a consideración lo antes expuesto, esto con la finalidad de darles a conocer que es sobre el PROYECTO DE ADULTO MAYOR-ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACIÓN, para lo cual se ha requerido el punto del orden conforme se ha indicado anteriormente para ello someto la respectiva votación: para ello consulta al: Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, a favor; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, a favor; Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez, a favor; Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, a favor; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, a favor; Sr. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde de Huaquillas, a favor; señor alcalde pongo a su conocimiento una vez realizada la respectiva votación se ha constatado el voto a mayoría en la cual el concejo:

RESUELVE: TOMAR EL CONSIDERACIÓN UN PUNTO MÁS, SOBRE DAR LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN HUAQUILLAS PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROYECTO DE ADULTO MAYOR-ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACIÓN, POR ENDE, EL CONCEJO RESUELVE A FAVOR.

Hasta ahí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: muchísimas gracias señor secretario, ayude con el primer punto del orden del día.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: sí, señor alcalde, dando a conocer que se incrementando un punto del orden de día más. Quedando el orden del día de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.



2. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.**
3. **OBTENER LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN HUAQUILLAS PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROYECTO DE ADULTO MAYOR-ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACIÓN.**
4. **CLAUSURA.**

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Señor alcalde procedo a dar el quorum respectivo, para ello consulto la asistencia del Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, presente; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, presente; Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez, presente; Ab. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, presente; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, presente; Sr. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde de Huaquillas, presente; además asiste Abg. Willington Stalin Luna González, Síndico Municipal, contamos con la totalidad de los presentes con quorum reglamentario de mayoría se a requerido para esta sesión ordinaria. Hasta ahí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Huaquillas: Muchas gracias, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Responde el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia, señor alcalde como siguiente punto tenemos:

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: pongo a su conocimiento que el día lunes y martes Tuvimos una minga binacional los resultados están a la vista, el día martes tuvimos la visita del Prefecto de la Provincia que vino a ver los trabajos que se hecho en el Canal Internacional, también se ha comprometido la próxima semana dejar una excavadora para comenzar con la limpieza de los canales, para la prevención de la Corriente del Niño, también esperamos que ya nosotros podamos tener unas tres cuatro máquinas también trabajando.



También tuvimos el día lunes si mal no recuerdo el cambio de Emrapah, también tienen conocimiento sobre esa sesión de Directorio que quedó suspendido en visto de que no se pudo este concejo aprobar una reforma a la Constitución a la compañía, en referente a las características del Gerente de Emrapah, del en todo caso se cambió el nuevo Gerente de Emrapah, es de Arenillas con experiencia en Agua Potable lamentablemente dentro de la ciudad no tenemos, esperemos dentro de 90 días la consultoría que está yendo a contratar de Huaquillas- Arenillas, tengamos los resultados necesarios y finalmente tener la competencia de nuestra empresa pública de cada cantón, ese es el propósito.

El día de hoy tuve una reunión con el Director de Obras Públicas del Concejo Provincial, en fechas anteriores firmamos un convenio marco con el Prefecto para pavimentar las calles de Huaquillas, ellos nos pondrían el material pétreo y venimos para trazar la hoja de ruta para ver cuáles son las vías que van a ser beneficiarias, esperamos que el 6 de octubre ya estamos prácticamente un mes, y a partir del 10 de octubre comenzamos asfaltar aproximadamente 10 km más de calle dentro de la ciudad y dentro de eso está incluido el asfalto desde la calle del monumento del ladrillero hasta llegar a la regeneración que está diagonal al Hospital del Seguro, ahora lo que estamos haciendo es sacando el parterre del centro eso se va a dejar asfaltando y esperamos que en Octubre podamos sacar todo ese material que esta pésimo y dejar una vía a primer orden, pero con el aporte del Concejo Provincial.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: Señor alcalde con respecto al tema de la maquinaria que va enviar por parte de la Prefectura para la limpieza de canales.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: una sola máquina.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: hay una partida que se aprobó en la cual lo que respecta a la limpieza de canal naturales, asumo yo que esto va hacer mediante proceso de contratación pública.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: yo creo que ya está subido o van a subir, dentro de eso están tres excavadoras, u no recuerdo si es una gallineta que se requiere para limpieza del canal, la próxima semana debe estar en el portal.

Interviene el concejal Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa: también quisiera que aclare y no vaya a ver malos entendidos por la presencia de mis maquinas ahí en el canal.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Quiero aprovechar para agradecer como era una minga, el compañero nos facilitó la máquina.



Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: Con respecto yo quería preguntar a los procesos que se han dado desierto en el portal de compras públicas, yo estaba revisando el portal de compras públicas en emergencias, donde esta emergencia por alcantarillado, emergencia por tema de seguridad aún no existe informes de contrataciones, donde nosotros aprobamos una partida para que se pueda hacer la contratación de las cuatro camionetas con los militares y también el arreglo de unos Upc, le traigo eso acotación porque hay un dirigente específicamente de la Unión Lojana donde jau UPC que está habiendo utilizado por una familia a través de una notificación de comisaria le dijeron a la familia que tenía que salir, según el dirigente hoy en día el UPC está abandonado está haciendo utilizado por banda delincuenciales donde se ha proporcionado algunos actos delictivos dentro de la ciudadela. Lo que yo quería consultar dentro de la emergencia de seguridad si se ha contratado las camionetas en mi parte no las he visto con los militares, ¿porque se suponía que era una emergencia de seguridad nosotros estábamos con el tema de zozobra y el tema delincriminal que había en ese entonces?, esa es mi pregunta completa, señor alcalde.

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: con ese tema si me gustaría la próxima semana, reunirme con los compañeros que estaban encargados en ese tema incluido compras públicas. Se ha hecho las gestiones con las camioneteros de aquí de Huaquillas, Arenillas y de Machala nadie quiere trabajar, si usted me consigue cuatro camionetas que vengan y se inscriban y participen por tema de seguridad tienen miedo, estamos todavía en ese tema yo creo que estaban hablando en Machala con una Empresa si quiere trabajar y alquilar las camionetas, no quieren nadie quiere alquilar las camionetas.

Con el otro tema del UPC, lo que no le a dicho el dirigente es que le cobraba el arriendo el dinero era para bolsillo del el, en todo caso si esta dentro de nuestra mesa de trabajo para intervenir en ese UPC, para ver qué utilidad se da.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: justamente yo le preguntaba eso, porque dentro del estado de emergencia también se aprobó que un dinero iba a ser destinado para el arreglo del UPC.

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: la mayoría de los UPC, están arreglados, están pintados, un tipo de infraestructura que se les dio, a mí me gustaría que les hagan visita si quieren, los UPC que está utilizando la policía eso está abandonado totalmente, no sé a gastado ningún centavo ni en alquiler de carros, ni en otra cosa.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: le hago referencia por que lo vi en el portal de compras públicas.



Señor alcalde y también nosotros aprobamos el cambio de una partida para tecnificación del peaje que paso con eso.

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: también está en proceso, creo que la próxima semana.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: no está en el portal.

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: hay que terminar el proyecto, la próxima semana suben eso.

Compañera Madelayne, los compañeros estaban preguntando sobre el tema del peaje, ¿recuerda que hay un rubro que está aprobado para cuándo tenemos los equipos?

Interviene la Mgs. Madelayne del Rocio Morocho Quiñonez Coordinadora General (E) del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Buenas tardes, muchísimas gracias, es necesario identificar los proveedores, no es de ir encontrar un proveedor a la esquina y aquí en Huaquillas no existe una empresa lo hemos buscado en Guayaquil en Quito y hasta aquí en la Provincia, porque hay alguien que hizo parte del proceso de la avanzada, entonces en con él estamos también trabajando de la mano, una vez identificado eso pedimos las proformas, estamos elaborando el proyecto, se elabora, se termine el proyecto y ahí lo podemos presentar; porque no podemos coger y lanzar valores o decir cosas sin la respectiva documentación.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Usted tiene más o menos una idea ¿Cuándo tendremos y suban al portal de compras públicas, para que los compañeros vean?

Interviene la Mgs. Madelayne del Rocio Morocho Quiñonez Coordinadora General (E) del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: El proveedor o los proveedores indicaron que para la próxima semana nos entregaban su oferta, y así evitamos cualquier tipo de especulación y los concejales vean la información y evitamos cualquier tema.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: muchísimas gracias ingeniera.

Interviene la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: Si, justamente por eso señor alcalde, el portal de Compras Públicas, es público como lo dice su palabra, al menos yo si lo reviso constantemente y ahí está la información de algunos procesos que se han



declarado desierto, por falta de ofertantes eso indica el Portal de Compras Públicas, es por eso yo le hago las preguntas y sugerencias referido a la información que yo obtengo a través del portal.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: A veces no se visualiza tan rápido, porque hay que elaborar los proyectos y subir los procesos, los procesos son así, lamentablemente no es como la empresa privada yo dispongo, yo compro y mañana está aquí.

Interviene la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: Claro el detalle está que la declaratoria de desierto dice por falta de ofertantes eso dice en el portal, por eso yo le hago la pregunta, entonces la ingeniera acaba de decir así funciona la administración pública ella lo acaba de corroborar de se presentan ofertantes y proformas antes que el proceso se suba, ya hay ofertantes y proformas, entonces el tema que se declare desierto por falta de ofertantes no coincide mucho y por eso yo le estoy preguntando a usted precisamente.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: seguramente hay ciertos procesos que no están bien hechos y se caen, imagino que hay un sistema de revisión del SERCOP que piden que se vuelva a subir los procesos, insisto todo es transparente.

Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Toma la palabra el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde como tercer punto del orden día tenemos:

2. OBTENER LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN HUAQUILLAS PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROYECTO DE ADULTO MAYOR-ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACIÓN.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: queda en consideración de ustedes compañeros concejales, este punto del orden del día, que ha sido mocionado por pedido del compañero Danilo Herrera.

Si no ninguna observación, señor secretario someta a votación señor secretario.

Toma la palabra el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde, comunico a los señores y señoras concejales que se va a realizar la respectiva votación con la finalidad de contar con la respectiva autorización al señor



alcalde para la firma del Convenio del Proyecto de Adulto Mayor-Espacios Activos Sin Alimentación: para ello consulto al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, a favor; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, a favor; Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez, señor secretario mi es a favor, con la única sugerencia que ya había conversado de forma personal con el Director de Desarrollo Social, que nos puedan tomar en cuenta para la invitación a diferentes eventos que tienen en Desarrollo Social, porque finalmente esos procesos se aprueba en sesión de concejo; Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, a favor; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, a favor; Sr. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde de Huaquillas, a favor, señor secretario, señor del departamento jurídico si me gustaría que haga llegar a los compañeros concejales cuales son sus competencias, tanto el alcalde como concejales, es importante para que se pueda llevar bien esta administración, a veces hay malos entendidos.

Interviene el Abg. Willington Stalin Luna González, Síndico Municipal, esta bien señor alcalde, muchas gracias.

Toma la palabra el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: en vista de ellos expuesto señor alcalde, pongo en su consideración que ha sido una votación de mayoría por decisión unánime el concejo:

RESUELVE: APROBAR LA AUTORIZACIÓN A USTED SEÑOR ALCALDE PARA QUE SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROYECTO DE ADULTO MAYOR-ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACIÓN.

Hasta mi intervención señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: el siguiente punto del orden del día.

Toma la palabra el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo1: como cuarto y ultimo punto tenemos:

3. CLAUSURA SESIÓN ORDINARIA.

Muchísimas gracias, siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos del día jueves siete de septiembre del año dos mil veintitrés, doy por clausura la sesión ordinaria en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Huaquillas.

Huaquillas, 07 de septiembre del 2023.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso
**ALCALDE DEL GADM-
HUAQUILLAS**

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute
**SECRETARIO GENERAL DEL
GADM-HUAQUILLAS**